

INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN EL MERCOSUR, DESDE LA MIRADA DE UNA EXPERIENCIA

Silvia S. Montañez
Blanca R. Benítez
Patricia I. Zuliani¹

El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). El marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida y fraterna, volvió a ganar nuevos alientos.

Darcy Ribeiro²

Introducción

La producción que presentamos ronda en torno a una temática que cabalga entre utopías pasadas, presentes y futuras: la consolidación del MERCOSUR educativo, a partir de procesos que vienen realizando entidades estatales de los países que lo conforman, especialmente las universitarias.

Concretamente nos proponemos socializar una experiencia del proyecto “Cursos interuniversitarios para el intercambio de conocimientos en el espacio del MERCOSUR”, en el marco de Apoyo al Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior- DCI-ALA 18586 que desarrolló la Universidad Nacional de San Juan junto con otras universidades de la región en el año 2012. Se trata de un proyecto cofinanciado por la

¹ Docentes de las Facultades de Filosofía, Humanidades y Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. E-mail: smontanez@unsc.edu.ar; bbenitez@uolsinectis.com.ar

² Texto extraído de contratapa del documento de trabajo 62. Ansaldo, W. (comp.) (1997). “Partidos y sistemas de partidos en América Latina”.

Comunidad Europea y las universidades participantes. Los lineamientos siguientes resultan de la experiencia del curso “Políticas en educación” que se desarrolló en la Universidad Autónoma de Asunción, en el mes de marzo del presente año, a cargo de las profesoras de la Universidad Nacional de San Juan.

Dicha actividad académica tuvo como objetivo favorecer el conocimiento de los sistemas educativos del MERCOSUR, tendiente a promover los procesos de comprensión, colaboración e integración regional. Para ello, se analizaron la conformación histórica de los sistemas educativos modernos en general y de los sistemas educativos de la región en particular. Se revisaron las funciones asignadas a los sistemas educativos regionales en distintos momentos histórico-políticos. Se caracterizó el estado de la educación en la región, en el marco de las políticas educativas y las bases legales, particularizando en el nivel superior. El curso se planteó con las características de un seminario-taller y si bien los distintos encuentros de trabajo estaban relacionados, cada uno tenía sentido en sí mismo, de modo de facilitar la participación de interesados en temas puntuales. La evaluación consistió en un breve ensayo sobre un tema-problema de su país y/o la región y posible/s alternativa/s de solución.

La experiencia

La intensidad del interés puesto de manifiesto por los participantes, dada la implicación que la temática tiene en sus trayectorias laborales, permitió **reflexionar sobre las implicancias de las políticas latinoamericanas en la posibilidad de conformación del MERCOSUR cultural, desde la mirada de las políticas educativas**. Ello fue posible porque quienes interpelaron a las normativas y sus prácticas fueron sujetos ubicados en las distintas áreas y niveles del sistema: alumnos universitarios avanzados, profesores en niveles básicos y terciarios, e incluso, la decana de facultad. Las argumentaciones teóricas y empíricas se debatieron fecundamente en cada uno de los cinco encuentros y, especialmente, en las producciones elaboradas a modo de evaluación. Merece destacarse, respecto a estas últimas, la dedicación y el compromiso puestos en ellas.

Los interrogantes y propuestas de conocimiento que allí se debatieron se estructuran -en la presente exposición- en torno a un conjunto de problemas considerados claves como constitutivos del **proceso de educación de las generaciones futuras**, repensando los nuevos movimientos sociales y sus desafíos en pro de estados plurinacionales. Sustentado ello, en una muy libre licencia sobre las utopías, entre las que puede contenerse el proceso educativo:

Educación concierne en alto grado a las utopías, imaginarias o "reales"; es de temer que ese enrolamiento sobrepase o incluso niegue las responsabilidades propias de la educación (responder por el mundo y responder por los recién llegados) y demás, parecería que tal emprendimiento puede naufragar. (Arendt, 1989)³.

En el proceso de trabajos se recordaron críticamente hechos, circunstancias y posturas político-sociales que sustentan las distintas legislaciones y sus transformaciones en las instancias de implementación, contraponiendo miradas y seleccionando acciones y propuestas. El análisis comparativo de los sistemas educativos y sus problemáticas (entre Paraguay y Argentina centralmente, pero también con Uruguay y Brasil), tanto a nivel macro, como institucional y áulico, evidenció la implicancia de los modelos económicos que atravesaron a América Latina a fines del Siglo XX, como las políticas de privatización impactaron en los sistemas educativos y sus consecuencias actuales.

En relación con lo precedente, una de las preocupaciones emergentes concierne a la **formación de docentes** para los distintos niveles, sus normativas, los principios políticos y sociales que los guían, los cuestionamientos éticos, sus responsabilidades, los campos de acción del docente y, centralmente, el sistema de capacitación e incorporación a los espacios laborales. Situaciones muchas de las cuales son compartidas por los docentes de Argentina. Una particularidad es el sistema de acceso a un cargo estable ("un rubro") en Paraguay, presenta serios conflictos para los docentes en el nivel básico, en tanto

debe efectuarse mediante concurso de antecedentes y oposición.

Interesa señalar muy especialmente el logro alcanzado por Paraguay en su Ley General de Educación N° 1264/98 que reconoce el **bilingüismo** dentro del sistema educativo. Aunque todavía sea un tema de difícil aplicación porque el uso del idioma guaraní ha sido históricamente reprimido entre las clases acomodadas y no es "bien vista", en algunas instituciones, su incorporación como parte del proceso de enseñanza. No obstante, desde su legislación, demuestra ser un país de avanzada en el reconocimiento de los pueblos originarios.

Atravesando las temáticas citadas irrumpen también con fuerza el **derecho a la educación** para todos, como derecho básico para posibilitar el verdadero ejercicio de la ciudadanía. Amén de algunos planteos no tan de acuerdo sobre la **gratuidad** para todos los niveles, sí es general el deseo de la enseñanza gratuita para la Educación Escolar Básica que abarca nueve años, desde el preescolar. De acuerdo con Cassasus (2003) en América Latina se puede distinguir un patrón general de alianzas en favor de la educación pública. A pesar de la diversidad de situaciones nacionales, se puede postular la existencia de dicho patrón, cuyo cambio en el tiempo corresponde a una transformación de carácter regional y no solamente nacional.

Particularmente para Paraguay, lo que parecía una "solución" a la escasez de instituciones terciarias (universitarias específicamente) durante la década de los años noventa, hoy es mirado con significativa preocupación ante la proliferación de "universidades garajes". Tal denominación alude a una serie de instituciones que surgen con incipiente estructura organizativa, en locales particulares (garajes de casas de familia o similar), bajo una fuerte propaganda comercial sobre la posibilidad de obtención de títulos aceleradamente. Los planteos, en consecuencia, se refirieron a las debilidades de las normativas vigentes sobre Educación Superior⁴ y sobre los organismos encargados de regularlas. En tal sentido, consideraron muy atentamente las pautas establecidas por CONEAU

³ Citado por Antelo, Estanislao "Notas sobre la in-calculable experiencia de educar". En Frigerio y Diker (comp.) *Educación: ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires. 2005

⁴ Tanto Argentina como Paraguay están en proceso de revisión de la legislación de Educación Superior. Esto merece un tratamiento específico que excede este texto.

para la evaluación y acreditación de universidades y carreras, en Argentina.

Reflexiones finales

Los sistemas educativos latinoamericanos, en general, poseen marcos comunes, la generación de la diversidad estaría en las fracturas entre algunas legislaciones y las prácticas de los gobiernos a la largo de casi tres siglos. Las políticas educativas (nacionales e internacionales) de los países involucrados en el MERCOSUR han favorecido, junto con la conformación de las identidades, la "producción" (Althabe, 1990) y exaltación de la diversidad sociocultural latinoamericana. El espacio socio-cultural es una construcción colectiva, *con* otros, que se afianza con optimismo, desde el valor de la educación como "motor" de cambio.

Según el profesor Waldo Ansaldi (2001): "el desafío es integrar aceptando el multiculturalismo de unos y otros para constituir un nosotros, no imponiendo la asimilación de los unos por los otros".

Referencias bibliográficas

- Ansaldi, W. (comp.) (1997). "Partidos y sistemas de partidos en América Latina". <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal> Documento de cátedra.
- Ansaldi, W. (2001). "La seducción de la cultura, mucho más que un mercado" <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal> Documento de cátedra. Fue publicado originariamente, en soporte papel, en *Encrucijadas* UBA, Año I, nº 4, Buenos Aires, febrero de 2001, pp. 64-77.
- Antelo, Estanislao "Notas sobre la in-calculable experiencia de educar". En Frigerio y Diker (comp.) *Educación: ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires. 2005
- Casassus, J. (2003). *La escuela y la (des) igualdad*. Santiago de Chile: LOM.